

Guayaquil, 5 de Marzo de 2020.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DERTYPLUS S A
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cumpíame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2019.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía DERTYPLUS S A. ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto. sus movimientos durante este periodo se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa finalizado al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,


Ec. Víctor Hugo Sierra Nieto
Gerente General